Chocontá, Agosto 30 de 2.022

Doctora:
CILIA ELIZABETH CAMUAN TONOCOLIA
Área administrativa DESAJ
Grupo de servicios administrativos
Bogotá D.C.

REF: Respuesta correo 29 de agosto de 2.022

Agradecemos de antemano la confianza que siguen depositando en nuestra empresa y manifestamos nuestro deseo de continuar la relación comercial con tan importante entidad.

Aceptamos las condiciones estipuladas en el correo de la referencia para la renovación del contrato por un plazo tentativo de 18 meses a partir del primero de Diciembre de 2.022. Para tal efecto en los próximos días esteramos aportando los documentos necesarios para continuar con el trámite.

Cordialmente;

NELSON MARIO MUÑOZ SALCEDO
REPRESENTANTE LEGAL

impulsado por CamScanner